

		<i>Acta 20260824</i> Comisión de Competición 24 de Agosto de 2026
---	--	--

COMISIÓN DE COMPETICIÓN

- LJE -

ACTA 20260824

Fecha: 24 de Agosto de 2026

Asunto: Reunión de preparación de la Temporada 26/27

ASISTENTES:

- Álvaro Martínez-Abarca Ruiz (Comisario)
- Jorge Pérez Pastor (Subcomisario)
- Sergio Lamata López (Secretario)
- Federico Vaz Fernandez (Vocal)
- María Hornero Vázquez (Vocal)
- Rubén Valcárcel Coteló (Vocal)

ORDEN DEL DÍA:

- Retomar la Liga Master
- Revisión de las plantillas en los torneos
- Copa Master.
- Contar el mundial en el ranking
- Disminuir el número de frees
- Sistema de competición por regiones

		Acta 20260824 Comisión de Competición 24 de Agosto de 2026
---	--	---

RETOMAR LA LIGA MASTER:

Se debate la viabilidad de organizar una "Liga Master" con dos divisiones (planteando que una de ellas fuera de solo 8 equipos).

Se descarta para esta temporada. Se argumenta que no existen los recursos logísticos para sostenerla y que supondría un desgaste innecesario para los equipos, enfrentándolos repetidamente de manera redundante.

REVISIÓN DE LAS PLANTILLAS DE LOS TORNEOS

Se señala que algunos equipos (se menciona el caso concreto de Bushido) están inscribiendo plantillas que no se corresponden con la realidad o que exceden los cupos de jugadores permitidos sin que haya consecuencias reales.

Se acuerda que no es posible revisar cada torneo regional, por lo que se seguirá confiando en la buena fe de los organizadores locales. No obstante, se decide que, en torneos importantes se prestará particular atención a evitar los fraudes y cuando se detecten irregularidades mediante actas o fotos, se dará un toque de atención firme o se retirarán los puntos para sentar un precedente.

COPA MASTER

Se decide concentrar todos los esfuerzos organizativos en un único gran evento de final de temporada idealmente a principios de julio. Se discute sobre la sede sugiriendo como primera opción Madrid y segunda Bilbao o Vitoria.

Se aprueba un torneo de **16 equipos** para este primer año, lo que asegura un gran impacto y participación.

Se asignarán plazas directas a los ganadores de los torneos grandes: Open S (top 3), Open A (top 1) y Conferencias (top 1). El resto de plazas se asignarán por Ranking Nacional.

		Acta 20260824 Comisión de Competición 24 de Agosto de 2026
---	--	---

Se debate si invitar a equipos extranjeros. Se acuerda **no hacer un cupo** para extranjeros, pero se aprueba la figura de la *Wildcard* que se ofrecerá sólo si un equipo extranjero ha quedado en buena posición en un torneo previo de clase A o S, estudiándose caso por caso y sin que sea una obligación concederla.

CONTAR EL MUNDIAL PARA EL RANKING NACIONAL

Se discute si el próximo Mundial (al celebrarse fuera del país y con pocos equipos españoles asistiendo) debe otorgar puntos para el Ranking Nacional de la LJE. Se argumenta que la comunidad está molesta y que históricamente nunca se han contado torneos extranjeros (como el Berlin Masters) y que es una complicación técnica al tener que hacer ajustes en el sistema.

Se aprueba **NO contar el Mundial en el ranking**. Esto simplifica el trabajo de la comisión (evita tener que revisar plantillas extranjeras) y es la decisión más coherente y justa con la comunidad nacional.

BAJAR EL LÍMITE DE FREES

Hay un claro cansancio ante la constante rotación de jugadores entre algunos equipos. Varios miembros consideran que permitir 4 *frees* por equipo es demasiado y desvirtúa la identidad de los mismos. Se propone endurecer la norma.

Se somete a votación la reducción del límite a 3, quedando **APROBADA** con **3 votos a favor** y **2 en contra**.

SISTEMA DE COMPETICIÓN POR REGIONES

Se valora la propuesta de organizar el ranking por zonas geográficas para reflejar la realidad de los circuitos locales (Galicia, Levante, etc.). Se reconoce que intentar imponer esto a nivel organizativo sería imposible porque muchos núcleos sobre todo en el norte no estarían

		Acta 20260824 Comisión de Competición 24 de Agosto de 2026
---	--	---

dispuestos a colaborar enviando documentación y plantillas además de otros problemas técnicos aún no resueltos.

Se descarta implementarlo como un modelo normativo estricto para esta temporada. Sin embargo, se acuerda comenzar a implementar algunos de los puntos como un ranking por regiones en la web de la LJE que muestre los rankings filtrados por zonas. Esta herramienta servirá para estudiar su viabilidad real de cara a la temporada 2027/2028 sin entorpecer el Ranking Nacional oficial actual.

RUEGOS Y PREGUNTAS:

Se propone disminuir el número de equipos de la división ORO ya que tal y como está pertenecen a la división equipos con menos de 1000 puntos en el ranking.

Se aprueba que la división ORO estará formada por todos los equipos con más de 1000 puntos.